
Adhesion del HCD de Concordia al Acta de Red Federal de Concejales - Federacion Argentina de Municipios

RESOLUCION N° 37668

SANCIONADA: 30.06.2022

PROMULGADA: 04.07.2022

PUBLICADA: 13.07.2022

ARTÍCULO 1°.- ADHIÉRASE el Honorable Concejo Deliberante de Concordia en todos sus términos al Acta firmada por las integrantes de la Red Federal de Concejales de la Federación Argentina de Municipios, en el marco del 40° Aniversario del conflicto del Atlántico Sur, en la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 19 días del mes de abril del 2022 (Acta adjunta).

ARTÍCULO 2°.- INVÍTESE a todas las Municipalidades, Comunas y Juntas de Gobierno, a realizar una declaración del mismo tenor que la presente y enviarla a la Municipalidad de Ushuaia de la misma.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.